

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaria General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica el concurso para la mejora y reparación de las instalaciones de la sede del Tribunal Constitucional.

Habiendo sido aprobada por el órgano de contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación del concurso para la mejora y reparación de las instalaciones de la sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlatti, número 8, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho concurso a la Empresa «Emicosa, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Secretario general, Juan Antonio Xiol Rios. 15.537-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del decimotercero concurso de mobiliario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del decimotercero concurso de mobiliario.

Lote 1. Mobiliario para el Hogar-Escuela «Santa Faz», de Alicante:

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.».
Presupuesto tipo límite: 4.573.940 pesetas.

Importe adjudicación: 2.756.239 pesetas.
Fianza definitiva: 182.958 pesetas.

Lote 2. Mobiliario para el nuevo Centro de Educación de Menores de Cáceres:

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».
Presupuesto tipo límite: 4.349.041 pesetas.

Importe adjudicación: 3.208.592 pesetas.
Fianza definitiva: 173.962 pesetas.

Lote 3. Mobiliario para el Hogar «La Concepción», de La Línea (Cádiz):

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».
Presupuesto tipo límite: 3.106.413 pesetas.

Importe adjudicación: 2.831.795 pesetas.
Fianza definitiva: 124.337 pesetas.

Lote 4. Mobiliario para la Casa Observación «Santo Rostro», de Jaén:

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.».
Presupuesto tipo límite: 2.362.285 pesetas.

Importe adjudicación: 1.704.807 pesetas.
Fianza definitiva: 94.491 pesetas.

Lote 5. Mobiliario para el Centro de Observación y Clasificación (COC) de Tafira (Las Palmas):

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «El Corte Inglés, S. A.».
Presupuesto tipo límite: 4.451.970 pesetas.

Importe adjudicación: 3.496.672 pesetas.
Fianza definitiva: 178.079 pesetas.

Lote 6. Material de laboratorio y talleres para el Colegio «María Inmaculada», de León: Desierto.

Lote 7. Mobiliario para el Colegio «San Vicente Ferrer», Sección Niños, de Godella (Valencia):

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1983.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».
Presupuesto tipo límite: 1.288.540 pesetas.

Importe adjudicación: 1.068.111 pesetas.
Fianza definitiva: 50.742 pesetas.

Lote 8. Mobiliario para el Colegio «San Francisco Javier», de Campanar (Valencia): Nueva licitación.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—16.720-E.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de un Centro de Educación de Menores en Jaén.

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de un Centro de Educación de Menores en Jaén.

El proyecto y documentos estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero).

Las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite: 184.054.400 pesetas, en tres anualidades.

Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación administrativa». Se presentará abierto, y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado, y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle o plaza, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder, que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—10.085-A.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de ampliación y remodelación en el Centro Psicopedagógico «San Juan de Dios», en San Vicente del Raspeig (Alicante).

Se convoca concurso-subasta de obras de ampliación y remodelación en el Centro Psicopedagógico «San Juan de Dios», en San Vicente del Raspeig (Alicante).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero).

Las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite. 55.524.105 pesetas, en dos anualidades.

Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación administrativa». Se presentará abierto, y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado, y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrado con póliza de 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o poder, que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—10.088-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita (expediente 1.S.V.38/83-183).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de

| Hasta unidades | Artículos | Límite del gasto — Pesetas |
|----------------|----------------|----------------------------|
| 600.000 | Pañuelos | 18.000.000 |
| 300.000 | Toallas | 51.975.000 |

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 del actual mes.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 29 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.112-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 140.000 cubiertos de acuartelamiento (expediente 1.A.C.28/83-164).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 140.000 cubiertos de acuartelamiento, por un límite de 101.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 28 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 29 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.111-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso de servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Servicios de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Mérida (Badajoz) para el año 1984.

Presupuesto de contrata: 4.712.400 pesetas.

Plazo de presentación de oferta: Quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso se entregarán en el Departamento de Secretaría de la Secretaría Provincial del INSERSO, sito en avenida de José Antonio, número 8, primera planta, de Badajoz, y por correo a quienes lo soliciten mediante escrito.

Badajoz, 29 de noviembre de 1983.—El Director provincial, Bartolomé Zapata Lechón.—9.686-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para el «Estudio geológico a escala 1:200.000 de la hoja número 57-66 (Palma de Mallorca-Cabrera)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Estudio geológico a escala 1:200.000 de la hoja número 57-66 (Palma de Mallorca-Cabrera)».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 30.588.696.

3.ª El plazo de ejecución será de veintidós meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 611.774 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrati-

va o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 9 de enero de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 17 de enero de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director, José E. Azcarate Martín.—10.082-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de acequias secundarias del sector II de la zona regable del canal de Arriola, en término de Villafruela y otros (León). Expediente número 33.928.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de red de acequias secundarias del sector II de la zona regable del canal de Arriola, en término de Villafruela y otros (León), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, y asimismo se declara temeraria la baja introducida por «Constructora Internacional, S. A.»; en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Ferroviaria, S. A.», en la cantidad de doscientos nueve millones trece mil (209.013.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71257806 del presupuesto de contrata, que asciende a 293.319.441 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—15.540-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos y desagües de las zonas de Villabuena y Camparañón (Soria). Expediente 33.900.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos y desagües de las zonas de Villabuena y Camparañón (Soria) a don Felipe García Serrano, en la cantidad de veintiocho millones ciento treinta y siete mil novecientos treinta y cinco (28.137.935) pesetas, lo que repre-

senta un coeficiente de adjudicación de 0,71249999 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y nueve millones cuatrocientas noventa y una mil ochocientos treinta y nueve (39.491.839) pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—15.538-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras de la zona de Berzosilla (Palencia). Expediente 32.811.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras de la zona de Berzosilla (Palencia) a don Raimundo Giménez Viciario en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil (19.444.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,72432765 del presupuesto de contrata, que asciende a veintiséis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil doscientas cinco (26.844.205) pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—15.539-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de ampliación de comedor, nuevos vestuarios de personal y reformas en el salón del claustro del Parador Nacional de Seo de Urgel (Lérida).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de noviembre de 1983 el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de ampliación de comedor, nuevos vestuarios de personal y reformas en el salón del claustro del Parador Nacional de Seo de Urgel (Lérida), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 18.165.006 pesetas, que representa una baja del 3,2 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—16.244-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras varias y lavandería en el Parador Nacional de Zafra (Badajoz).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de no-

viembre de 1983 el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras varias y lavandería en el Parador Nacional de Zafra (Badajoz), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Técnica y Construcciones Asociadas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.527.445, que representa una baja del 4,58 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—16.245-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de las obras de aparcamientos, pista de tenis y enlace de accesos a la carretera general en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 14 de noviembre de 1983 el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para las obras de aparcamientos, pista de tenis y enlace de accesos a la carretera general en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA), en la cantidad de 22.032.875 pesetas, que representa una baja del 2,86 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—16.246-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.084.000 pesetas, pagaderas con cargo al Presupuesto de Gastos del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid 13 de diciembre de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—10.091-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.000 sacas de polipropileno, tipo rafia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 50.000 sacas de polipropileno, tipo rafia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 15.000.000 de pesetas como máximo, pagadero con cargo al Presupuesto de Gastos del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—10.089-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio y con destino al almacén de material.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 242.059.725 pesetas como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1984.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—10.090-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso subasta para obras en las instalaciones del campo de golf y reparaciones en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 20 de junio de 1983, para obras en las instalaciones del campo de golf y de reparaciones en el Parador Nacional de El Saler (Valencia), ha sido adjudicado por un importe de 21.258.735 pesetas (que representa una baja del 16,78 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA).

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—18.542 E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso subasta para obras de urbanización y otras varias en el Parador Nacional de Puerto Lumbreras (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1983, para las obras de urbanización y otras varias en el Parador Nacional de Puerto Lumbreras (Murcia), ha sido adjudicado por un importe de pesetas 24.333.414 (que representa una baja del 12,25 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA).

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—16.247-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de una dársena de abrigo en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de una dársena de abrigo en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santa Cruz de Tenerife.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Precio límite: 71.571.382 pesetas.

Fianza provisional: 1.431.428 pesetas.

Fianza definitiva: 2.862.858 pesetas.

Fianza complementaria: 4.294.284 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo F, subgrupo F.2 ó F.3, categoría C.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición podrán ser examinados por los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la plaza de San Juan de la Cruz, 1, cuarta planta, despacho 38, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la Sección de Contratación, anteriormente citada, hasta las doce horas del día 28 de diciembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid, el día 30 de diciembre de 1983, a las once horas.

Por Resolución ministerial de fecha 9 del corriente mes de diciembre se ha declarado la tramitación urgente de este concurso-subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador S. Caro.—10.088-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de un estudio sobre organización administrativa para el conjunto de las oficinas de la Corporación.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de un estudio sobre organización administrativa para el conjunto de las oficinas de la Corporación, que consta de las siguientes fases:

- 1.º Estudio de la situación actual.
- 2.º Diagnóstico y propuesta de modificación.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación es de 1.800.000 pesetas.

Plazo: De ejecución de los trabajos, dos meses máximo.

Fianza: Provisional, 46.000 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar el porcentaje del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía: Seis meses.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el en con domicilio en (calle, número y población), en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso los servicios de la Empresa especializada en reorganización administrativa del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se comprometo a realizar el servicio, con sujeción estricta a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Pueden reseñarse a continuación cuantas variantes estimen conveniente, indicando su importe).

Se adjuntan los siguientes documentos:

(Acompáñense como mínimo los comprendidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones y cuantos otros se estimen por conveniente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de diez a doce horas, durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, darán lugar al aplazamiento de la licitación cuando así resulte necesario.

Alcalá de Henares, 7 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algimia de Alfara (Valencia) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias de planeamiento de esta población.

La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Algimia de Alfara anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias de planeamiento de Algimia de Alfara, subvencionado por la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Comunidad Valenciana, con sujeción a las siguientes bases:

I. El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de siete meses.

II. Se fija el precio de licitación en la cantidad de 1.001.128 pesetas.

Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento de Algimia de Alfara».

III. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de Algimia de Alfara ante el Secretario de la Corporación o funcionario que éste designe al efecto.

IV. El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Algimia de Alfara, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

V. Criterios a tener en cuenta para la adjudicación:

- a) Experiencia profesional en materia urbanística.
- b) Intensidad de dedicación en ese campo.
- c) Trabajos similares al que es objeto del concurso.
- d) Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

VI. Fianza provisional: Se fija en veinte mil veintidós (20.022) pesetas.

VII. Fianza definitiva: Se fija en cuarenta mil cuarenta y cuatro (40.044) pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Órgano contratante antes de la formalización del contrato.

VIII. Las garantías provisional y definitiva se depositarán en la Caja de la entidad contratante y en metálico.

IX. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación municipal del Ayuntamiento de Algimia de Alfara, para redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento de Algimia de Alfara y se compromete llevarlos a cabo por un importe de y en el plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Algimia de Alfara, 6 de octubre de 1983.
El Alcalde.—7.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para «Adquisición de un equipo electrónico para Centro de Proceso de Datos Municipales».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de octubre de 1983, se ha aprobado pliego de condiciones que regirá el concurso para «Adquisición de un equipo electrónico para Centro de Proceso de Datos Municipales».

Dicho pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días, en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente y para el caso de que no produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

Tipo de licitación: Se establece un tope máximo de 25.000.000 de pesetas.

Pagos: Existen consignados 10.000.000 pesetas en el presupuesto de inversiones de 1983. El Ayuntamiento asume el compromiso de satisfacer la cifra consignada en el presente año, a la puesta en servicio

del equipo, y el resto en dos anualidades sucesivas, según el estudio económico propuesto por los ofertantes y aceptado por la Corporación.

Fianza provisional: 750.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del primer millón del tipo de adjudicación, más el 3 por 100 de un millón hasta 5 millones, más el 2 por 100 de 5 millones hasta 10 millones, más el 1 por 100 del resto.

Las plicas habrán de presentarse en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen el concurso de «Adquisición de equipo electrónico para Centro de Proceso de Datos Municipales», se comprometo a suministrarlo por precio de pesetas (en letras y guarismos)

(Lugar, fecha y firma.)

Cartagena, 2 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.803-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de maderas.

Cumpliendo lo que el Ayuntamiento Pleno, previa la autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, acordó en su sesión del 22 de los corrientes, se anuncian las 23 subastas siguientes, al objeto de enajenar otros tantos aprovechamientos maderables señalados por la Jefatura expresada en montes propiedad de este Ayuntamiento y de utilidad pública y aprobados por la misma para 1983:

| Número de subasta | Número y nombre del monte | Número de pinos | Volumen — m ³ | Porcentaje de corteza | Tipo de licitación — Pesetas |
|-------------------|--|-----------------|--------------------------|-----------------------|------------------------------|
| 1. ^a | 121. Sierra de Cuenca, lote 1. ^o | 4.040 | 2.500 | 21 | 8.000.000 |
| 2. ^a | 128. Veguillas de Tajo, lote 1. ^o | 2.500 | 1.800 | 21 | 5.280.000 |
| 3. ^a | 128. Veguillas de Tajo, lote 2. ^o | 4.080 | 2.900 | 21 | 10.150.000 |
| 4. ^a | 107. El Codorzo y los Llecós, lote 1. ^o | 300 | 354 | 27 | 708.000 |
| 5. ^a | 107. El Codorzo y los Llecós, lote 2. ^o | 675 | 755 | 26 | 1.510.000 |
| 6. ^a | 110. El Entredicho | 840 | 843 | 23 | 1.686.000 |
| 7. ^a | 114. Muela de la Madera, lote 1. ^o | 2.390 | 1.700 | 21 | 5.100.000 |
| 8. ^a | 114. Muela de la Madera, lote 2. ^o | 470 | 500 | 17 | 1.600.000 |
| 9. ^a | 114. Muela de la Madera, lote 3. ^o | 500 | 586 | 22 | 1.875.200 |
| 10. ^a | 117. Pie Pajarón, lote 1. ^o | 600 | 789 | 22 | 2.209.200 |
| 11. ^a | 117. Pie Pajarón, lote 2. ^o | 3.500 | 1.770 | 31 | 3.540.000 |
| 12. ^a | 120. Sierra Canales, lote 1. ^o | 2.180 | 1.612 | 18 | 7.578.400 |
| 13. ^a | 120. Sierra Canales, lote 2. ^o | 2.000 | 1.593 | 17 | 5.097.800 |
| 14. ^a | 131. Cerro Candalar, lote 1. ^o | 7.410 | 5.175 | 18 | 21.735.000 |
| 15. ^a | 131. Cerro Candalar, lote 2. ^o | 4.440 | 2.852 | 21 | 10.837.600 |
| 16. ^a | 106. Los Palancares y agregados, lote 1. ^o | 4.723 | 2.745 | 30 | 5.215.500 |
| 17. ^a | 106. Los Palancares y agregados, lote 2. ^o | 3.328 | 1.437 | 30 | 2.588.600 |
| 18. ^a | 109. Ensanche de Buenache, lote 1. ^o | 5.800 | 4.434 | 25 | 9.311.400 |
| 19. ^a | 109. Ensanche de Buenache, lote 2. ^o | 3.820 | 4.355 | 24 | 9.581.000 |
| 20. ^a | 118. El Picuerzo | 5.000 | 2.925 | 28 | 5.996.250 |
| 21. ^a | 103. Cerro Gordo | 2.648 | 3.107 | 27 | 8.854.950 |
| 22. ^a | 115. El Pajarejo | 1.920 | 2.743 | 25 | 6.857.500 |
| 23. ^a | 131. Cerro Candalar, lote 3. ^o | 5.160 | 4.347 | 31 | 10.345.860 |
| | Totales | 68.310 | 51.842 | | 145.653.560 |

Todos estos pinos, de las especies «silvestris», «laricio» y «nigra», según los aprovechamientos, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que los volúmenes de madera figurados son provisionales y quedarán sujetos a liquidación final.

En estos tipos de licitación van incluidas las leñas de copa.

Precios índices: Son los que resulten de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

Garantías provisionales: Consistirán en el 2 por 100 de los tipos de licitación.

Garantías definitivas: Serán el 4 por 100 de los tipos de remate.

Ambas garantías deberán constituirse en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos a disposición de este Ayuntamiento, y en metálico o en cualquiera de las otras formas que prevé el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de igual modo que mediante aval bancario las definitivas.

Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas: Las ofertas económicas que se refieren a las cuatro primeras subastas se presentarán dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las restantes, desde ese día hasta el anterior —incluido— al señalado para su apertura.

Todas ellas, que se ajustarán al modelo que al final figura y se presentarán por separado para cada subasta, irán debidamente reinTEGRADAS e introducidas en sobres cerrados, los cuales podrán lacrarse y precintarse, y en los que se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable ...» (nombre del monte y número del lote, si es el caso).

Por último, se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General de este Ayuntamiento desde las diez horas hasta las trece de los días más arriba indicados.

Documentos que deberán presentar los licitadores—En un sobre aparte, que llevará la inscripción de «Documentación», los licitadores acompañarán los siguientes documentos: 1.º El nacional de identidad o una fotocopia suya. 2.º El acreditativo de haber constituido la fianza provisional. 3.º Una declaración jurada de que no se está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las Corporaciones Locales. 4.º El documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo. 5.º Un poder notarial bastantado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea Sociedad o particular. 6.º En el caso de que el licitador sea una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Lugar, día y hora de la apertura de las plicas: Las plicas se abrirán en este Ayuntamiento en los días siguientes: Las referidas a las cuatro primeras subastas, el primero hábil siguiente al último del plazo de veinte días de presentación de plicas; las que lo hagan a las subastas números 5 al 8, el día inmediatamente posterior a aquél, y así sucesivamente, a razón de cuatro subastas por día, siguiendo el orden de la relación, excepto el último que serán tres.

Las aperturas darán comienzo a las diez horas de estos días.

Pliego de condiciones: Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 15 de octubre de 1978 y modificado por el acuerdo del mismo del 24 de septiembre del año 1981, de igual modo que por los de condiciones técnico-facultativas, general y especial aprobados por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975 y en los de la provincia de 18 y 23 de junio del mismo año.

Tanto aquel pliego como éstos se encuentran de manifiesto en el Negociado segundo de la Secretaría General.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios y demás gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al igual que las tasas y honorarios de gestión técnica y todos aquellos otros gastos que lleve consigo el aprovechamiento.

Segundas subastas: Si quedarar desiertas las subastas relacionadas o alguna de ellas, los aprovechamientos a que correspondan se subastarán en iguales condiciones por segunda vez diez días hábiles después de las fechas de celebración de aquéllas, pudiéndose presentar las proposiciones hasta las trece horas del día décimo.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la Ley el derecho de tanteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, y documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) del día (número), y de los requisitos y condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable (correspondiente al año 1983) de metros cúbicos de madera del monte (de propios de ese Ayuntamiento) número, del catálogo de utilidad pública, denominado cuyo tipo de licitación es de, se comprometo (en nombre propio o en representación de, que acredita con su escritura de poder que, debidamente bastantada, acompaña y cuyo contenido no ha sido restringido ni modificado) a abonar la cantidad de (en letra y en cifra) por ese aprovechamiento, comprometiéndome al mismo tiempo a cumplir e actuarmente todas y cada una de las condiciones que figuran en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, que íntegramente conozco.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 25 de noviembre de 1983.—El Alcalde-Presidente.—9.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recaudación municipal por gestión directa, en período voluntario y ejecutivo.

Objeto del contrato: El Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en período voluntario y ejecutivo.

Precio máximo: 8 por 100 de premio de cobranza, a la baja.

Duración del contrato: Un año, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva, prorrogable anualmente por la tática.

Pagos: Mediante presentación de factura de ingresos efectuados durante cada mes.

Pliego de condiciones: De manifiesto en unión del expediente en las oficinas municipales, en días hábiles y de ocho a catorce horas.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: 823.352 pesetas en la forma prevista en el Real Decreto 2998/1978, de 7 de diciembre, o mediante aval bancario.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado con el membrete proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el Servicio de Recaudación Municipal mediante gestión directa en período voluntario y ejecutivo, y con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal en período voluntario y ejecutivo y mediante gestión directa se obliga a prestar el mencionado servicio por el premio de cobranza del (en letra) por ciento y con estricta sujeción al pliego de condiciones de este concurso.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Asimismo se acompañará la Memoria a que se refiere la cláusula 28 del pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales de ocho a catorce horas, durante los diez días hábiles y siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de otros documentos: Los que acrediten el cumplimiento de los requisitos que indica la cláusula 25 y los méritos alegados en la Memoria, en el plazo de quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El Sauzal, 9 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de tres vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de tres vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular.

Tipo: Se fija un canon anual que en ningún caso pueda exceder de 10.000.000 de pesetas por vertedero.

Plazos: El plazo máximo será de dos años, según informe de la Intervención Municipal.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 130.000 pesetas, por vertedero; la definitiva, se señalará conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la construcción y explotación de tres vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular, susceptibles de verter todos los residuos inertes procedentes de operaciones de vaciado, demoliciones, desmontes, etcétera que se produzcan dentro del término municipal de Madrid así como la explanación de los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expedienta: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Iort.—9.527 A.

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Ayuntamiento de Montornés del Vallés los pliegos de condiciones que han de regir para el concurso-subasta para la contratación de las obras e instalaciones contenidas en el proyecto «Sala de barrio en la Zona Deportiva Municipal», se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, a los efectos de examen y reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119-2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de «Sala de barrio en la Zona Deportiva Municipal», bajo el tipo de licitación de 83.269.282 pesetas, a la baja, y plazo de ejecución de diez meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de proposiciones y horas de oficina.

Garantías: Provisional, de 1.665.388 pesetas, y definitiva, calculada de acuerdo con el baremo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación y sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días hábiles siguientes, computados desde el plazo en que finalicen las posibles reclamaciones al pliego de condiciones a que se refiere el apartado 1.º de este anuncio. Dicho plazo se computará a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (el último que lo publique).

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados. En el primero constará: «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras que presenta». En el segundo constará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de que presenta», y contendrá proposición, de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Montornés del Vallés para la ejecución de las obras publicado en el «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que regirán para el mismo y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: A) La apertura, en su primera fase, tendrá lugar a las doce horas del día primero hábil siguiente al en que finalice la admisión de proposiciones, en la sala de actos de la Casa Consistorial; se abrirá el sobre denominado de «Documentos y referencias», dándose por terminado el acto. B) La apertura del sobre «Oferta económica» se anunciará en forma reglamentaria el día y hora en que tendrá lugar, y ello mediante publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Montornés del Vallés, 5 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Félix Montero García.—10.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riveira referente al concurso del alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos con destino al servicio de mecanización de esta Corporación.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de agosto de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso del alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos con destino al servicio de mecanización de este Ayuntamiento, se expone al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse posibles reclamaciones, desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

ANUNCIO DEL CONCURSO

1.º **Objeto:** Consiste en la contratación en régimen de alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos, con destino al Servicio de Mecanización del Ayuntamiento de Riveira, con las condiciones consignadas en el pliego de condiciones.

2.º **Plazos:** La duración del contrato de alquiler se establece por un periodo de seis meses. Transcurrido este plazo, el contrato se prorrogará tácitamente por meses naturales, a no ser que el Ayuntamiento denunciara por escrito su terminación con un plazo de al menos un mes de antelación.

El plazo de seis meses comenzará a contarse a partir del momento en que se realice la plena y satisfactoria instalación de las máquinas contratadas, según acta firmada por el contratista, el técnico especializado designado por la Corporación y el Secretario del Ayuntamiento.

En todo caso, el plazo de instalación y puesta a punto estará comprendido entre uno y tres meses, a contar desde la fecha de notificación de la definitiva adjudicación del concurso.

3.º **Tipo de licitación:** Dada la posibilidad de ofertar distintas configuraciones expresadas en la cláusula 2.ª del pliego, se fija el tipo máximo de licitación en 6.500.000 pesetas, bien entendido que cada configuración aparecerá en la oferta con el importe de su alquiler, en el cual estará incluido el mantenimiento, así como su precio para el caso de compra.

4.º **Pagos:** Los pagos en alquiler se efectuarán siempre por el Ayuntamiento contra facturas mensuales presentadas por el adjudicatario. Para caso de compra, en la oferta se especificarán las diversas modalidades de pago, teniendo en cuenta que dicha compra este Ayuntamiento la haría con cargo a los presupuestos de los años 1984 y 1985.

5.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a efectos de funcionamiento de

dichas dependencias, siguientes a la publicación del extracto del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre o paquete cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará escrito:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos.»

Dentro del mismo figurarán los documentos solicitados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones y una proposición que ha de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de contratación en alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos convocado por el Ayuntamiento de Riveira, a cuyos efectos hace constar:

Que se comprometo a suministrar el equipo indicado en la documentación adjunta dentro del plazo de meses, siendo los costes de su alquiler mensual los siguientes:

Oferta número 1: Con un coste mensual de pesetas.

Oferta número 2: Con un coste mensual de pesetas.

Oferta número con un coste mensual de pesetas.

En el caso de compra:

Oferta número 1: Con un precio de pesetas, a satisfacer en las modalidades

Oferta número 2: Con un precio de pesetas, a satisfacer en las modalidades

Oferta número con un precio de pesetas, a satisfacer en las modalidades

Dentro del precio de esta oferta se incluye el mantenimiento y conservación del equipo, comprometiéndose asimismo a cumplir todas las condiciones que se exigen en el pliego respectivo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º **Fianzas:** Provisional, de 100.000 pesetas. Definitiva, el 5 por 100 de la oferta adjudicada, calculándose dicho porcentaje sobre el importe anual del alquiler, en caso del mismo, y el 5 por 100 del precio de adjudicación en caso de compra y durante el plazo de garantía.

7.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación del extracto del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Adjudicación del concurso:** La efectuará el Ayuntamiento Pleno, resolviendo discrecionalmente, pudiendo incluso declarar desierto el concurso.

9.º El pliego de condiciones económico-administrativas, así como el expediente de su razón, están de manifiesto en la Secretaría General, en días laborales y horas de oficina.

Riveira, 5 de noviembre de 1983.—El Alcalde, José Antonio Ventoso Mariño.—9.870-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) referente al concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal.

El «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 del actual, anuncia concurso convocado por este Ayuntamiento para

adjudicar el servicio de recaudación municipal. En el apartado «Presentación de plicas» debía constar que el plazo será de diez días. Dicho plazo empezará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 24 de noviembre de 1983.—El Alcalde (ilegible).—9.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) referente al concurso para la adquisición de dos motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de diciembre de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición de dos motocicletas para el servicio de la Policía Municipal, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinticinco días, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación.

3.º **Importe de la licitación:** 500.000 pesetas.

4.º **Garantías:** Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la oficina de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas.

6.º **Proposiciones:** En el mismo lugar y horas y plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado.

Las proposiciones vendrán reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de 100 pesetas, hallándose exentas de reintegro las declaraciones juradas que se unan a las mismas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre o representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de dos motocicletas para el servicio de la Policía Municipal, con las características establecidas en el número 1 del pliego de condiciones, ofrece el vehículo (describase con detalle) en la cantidad de pesetas (en letra) y obligándose a la vez a la aceptación de las bases del citado pliego de condiciones y demás disposiciones legales.

Acompaña declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de depósito y demás documentos establecidos por la Ley.

(Fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Villagarcía de Arosa, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—9.827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) referente al concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de la Policía Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de diciembre de 1983, el pliego de condiciones económico-admini-

strativas para contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo para el servicio de la Policía Municipal, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinticinco días, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación.

3.º **Importe de la licitación:** 1.000.000 de pesetas.

4.º **Garantías:** Provisional, 51.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la oficina de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas.

6.º **Proposiciones:** En el mismo lugar y horas y plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado.

Las proposiciones vendrán reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de 100 pesetas, hallándose exentas de reintegro las declaraciones juradas que se unan a las mismas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre o representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de un vehículo para el servicio de la Policía Municipal, con las características establecidas en el número 1 del pliego de condiciones, ofrece el vehículo (describase con detalle) en la cantidad de pesetas (en letra) y obligándose a la vez a la aceptación de las bases del citado pliego de condiciones y demás disposiciones legales.

Acompaña declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de depósito y demás documentos establecidos por la Ley.

(Fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Villagarcía de Arosa, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—9.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) referente al concurso para la adquisición de un vehículo para la limpieza pública.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de diciembre de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo para el servicio de limpieza pública, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinticinco días, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación.

3.º **Importe de la licitación:** 8.500.000 pesetas.

4.º **Garantías:** Provisional, 51.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la oficina de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas.

6.º **Proposiciones:** En el mismo lugar y horas y plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado.

Las proposiciones vendrán reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de 100 pesetas, hallándose exentas de reintegro las declaraciones juradas que se unan a las mismas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre o representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de un vehículo recolector de basuras para el servicio de la limpieza pública, con las características establecidas en el número 1 del pliego de condiciones, ofrece el vehículo (describase con detalle) en la cantidad de pesetas (en letra) y obligándose a la vez a la aceptación de las bases del citado pliego de condiciones y demás disposiciones legales.

Acompaña declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de depósito y demás documentos establecidos por la Ley.

(Fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Villagarcía de Arosa, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—9.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) referente al concurso para la adquisición de un vehículo para el Servicio de Incendios y Limpieza Viaria.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 1 de diciembre de 1983 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la adquisición de un vehículo para el Servicio de Incendios y Limpieza Viaria, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3040/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinticinco días a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación.

3.º **Importe de la licitación:** 8.000.000 de pesetas.

4.º **Garantía:** Provisional, 51.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la oficina de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas.

6.º **Proposiciones:** En el mismo lugar y horas y plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado que podrá ser lacrado o precintado.

Las proposiciones vendrán reintegradas con timbre del estado de 25 pesetas y municipal de 100 pesetas, hallándose exentas de reintegro las declaraciones juradas que se unan a las mismas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre o re-

presentación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de un vehículo para el Servicio de Incendios y Limpieza Viaria, con las características establecidas en el número 1 del pliego de condiciones, ofrece el vehículo (describese con detalle) en la cantidad de pesetas (en letra) y obligándose a la vez a la aceptación de las bases del citado pliego de condiciones y demás disposiciones legales.

Acompaña declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de depósito y demás documentos establecidos por la Ley.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Apertura de pliegos:* A las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Villagarcía de Arosa, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—9.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de diversas obras.

Se anuncia subasta de las obras que a continuación se relacionan según precios de cada una de ellas y otras agrupadas por lotes, según proyectos y pliegos de condiciones que están expuestos al público en la oficina de Secretaría de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Saneamiento zona norte de Carril.—Precio: 4.843.849 pesetas.

Acondicionamiento río del Con.—Precio: 3.373.139 pesetas.

Avenida Doctor Tourón (aceras).—Precio: 5.289.925 pesetas.

Alcantarillado A. Romero-Matosinhos.—Precio: 1.963.322 pesetas.

Marquesinas.—Precio: 2.100.000 pesetas.

Urbanización calle Esperanza de Carril.—Precio: 4.148.000 pesetas.

Construcción de nichos en el cementerio municipal.—Precio: 2.624.983 pesetas.

Acceso oeste del pabellón polideportivo.—Precio: 5.659.791 pesetas.

Lote número 1:

Pavimentación camino en Villajuán.—Precio: 672.600 pesetas.

Pavimentación camino Lorenzo Rubianes.—Precio: 1.685.000 pesetas.

Pavimentación camino Barbeitos-Abelle.—Precio: 403.200 pesetas.

Pavimentación camino do Agro Boo.—Precio: 425.500 pesetas.

Pavimentación camino San Cibrán.—Precio: 233.100 pesetas.

Pavimentación pista de Carballido.—Precio: 425.500 pesetas.

Pavimentación camino Outeiro-Sobreiral.—Precio: 610.500 pesetas.

Pavimentación camino do Cristo en el Vento.—Precio: 1.110.000 pesetas.

Precio total del lote: 5.674.900 pesetas.

Lote número 2:

Pavimentación camino Vilar a Pereiro-Bamio.—Precio: 1.258.000 pesetas.

Pavimentación caminos en T. Sardiñeira.—Precio: 3.244.000 pesetas.

Pavimentación camino Malladoira a Cubelo.—Precio: 1.295.000 pesetas.

Pavimentación camino desde Plazoleta a saída a Lobeira.—Precio: 1.443.000 pesetas.

Precio total del lote: 7.240.000 pesetas.

Lote número 3:

Pavimentación camino Garaballa-La Torre.—Precio: 388.500 pesetas.

Pavimentación camino La Viña-La Torre.—Precio: 457.875 pesetas.

Pavimentación camino Murado-La Torre.—Precio: 360.750 pesetas.

Pavimentación camino Los Borrizos-Cornazo.—Precio: 1.680.000 pesetas.

Pavimentación caminos en Renza.—Precio: 2.312.500 pesetas.

Precio total del lote: 5.199.625 pesetas.

Lote número 4:

Pavimentación segundo tramo camino desde Centro Cultural a Cantariños.—Precio: 809.375 pesetas.

Pavimentación camino Monte Xaquín-La Laxe.—Precio: 222.000 pesetas.

Pavimentación primer tramo camino Laxe a Centro Cultural.—Precio: 912.000 pesetas.

Pavimentación camino de acceso a la escuela en el lugar de Areeiro-Solobeira.—Precio: 1.451.500 pesetas.

Pavimentación caminos en Faxilde.—Precio: 144.000 pesetas.

Tubería pluviales en Faxilde.—Precio: 85.000 pesetas.

Pavimentación camino de Aralde a Camino Real.—Precio: 693.750 pesetas.

Pavimentación camino de Aralde a Eivido.—Precio: 1.110.000 pesetas.

Pavimentación camino en T. Badiña.—Precio: 1.210.440 pesetas.

Pavimentación camino Souto de Abaixo-Lameiro.—Precio: 1.068.375 pesetas.

Precio total del lote: 7.706.440 pesetas.

Lote número 5:

Pavimentación caminos en Pepin.—Precio: 3.880.500 pesetas.

Alcantarillado y pluviales en Pepin.—Precio: 420.000 pesetas.

Precio total del lote: 4.300.500 pesetas.

Lote número 6:

Cierre finca acceso Centro Formación Profesional.—Precio: 332.750 pesetas.

Cierre entre calle nueva apertura y campo de fútbol.—Precio: 1.345.320 pesetas.

Precio total del lote: 1.678.070 pesetas.

Lote número 7:

Reparación lavadero de Cupetiño-Guilán.—Precio: 80.000 pesetas.

Reparación fuente en T. Badiña.—Precio: 52.300 pesetas.

Acondicionamiento lavadero Cornazo de Abajo.—Precio: 51.200 pesetas.

Acondicionamiento fuente y lavadero Cerdeiras.—Precio: 175.500 pesetas.

Arreglo fuente del Outeiro-Cornazo.—Precio: 110.000 pesetas.

Arreglo fuente do Casal.—Precio: Pesetas 88.000.

Restauración fuente en Castrogudín.—Precio: 259.000 pesetas.

Precio total del lote: 816.000 pesetas.

Lote número 8:

Alumbrado público en Zamar.—Precio: 355.600 pesetas.

Reformas de alumbrado público en Renza.—Precio: 608.920 pesetas.

Reforma alumbrado monte Xaquín-La Laxe.—Precio: 142.240 pesetas.

Reforma alumbrado público en Castrogudín.—Precio: 1.047.400 pesetas.

Reformas alumbrado público en Villajuán.—Precio: 456.210 pesetas.

Reforma alumbrado público Los Duranes.—Precio: 2.565.000 pesetas.

Precio total del lote: 5.175.370 pesetas.

Lote número 9:

Primer tramo desde Cornazo (Paradela) a Santamaría.—Precio: 798.750 pesetas.

Segundo tramo desde Santamaría a cabecera de Piñeiro a Renza.—Precio: 750.000 pesetas.

Precio total del lote: 1.548.750 pesetas.

Lote número 10:

Urbanización tramo calle Romero Ortiz.—Precio: 1.157.680 pesetas.

Urbanización calle José V. Barrio.—Precio: 3.500.000 pesetas.

Precio total del lote: 4.657.680 pesetas.

Lote número 11:

Pavimentación, alumbrado y tubería Xunqueira.—Precio: 1.611.560 pesetas.

Acondicionamiento del río del Con, Doctor Tourón a Arzobispo Andrade.—Precio: 894.500 pesetas.

Precio total del lote: 2.506.060 pesetas.

Objeto del contrato: El mencionado anteriormente.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: Las que se determinan en el pliego de condiciones para cada una de las obras. Para los lotes se acumularán las mismas.

Fianza provisional: El 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para», en las oficinas de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas con timbre municipal de 100 pesetas, cello de la MUNICIPAL de 10 pesetas y póliza del Estado de 25 pesetas, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de, anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de calificación empresarial.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—9.808-A.